

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CAPITALNEGOCIOS S.A."
CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Samborombon, a las diez horas del día ocho de marzo del año dos mil trece, en las oficinas de la compañía ubicadas en Samborombon CC SAMBOROMBON PLAZA Piso 5 Oficina 504, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "CAPITALNEGOCIOS S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) **TRANSON & BOOT LLC** representada por Rafael Pastor, quien exhibe carta poder, propietario de setenta y cinco mil (75.000) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, 2) **CORSALEM S.A.**, representado por su Gerente General el Sr. Salem Anton Xavier José propietario de ochenta y cinco mil (75.000) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, a misma que equivalen a setenta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América. Las acciones referidas se encuentran pagadas en un veinticinco por ciento de su valor nominal. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ciento cincuenta mil dólares, dividido ciento cincuenta mil acciones, éstos resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día que son:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico 2012.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.
4. Conocer y resolver acerca del resultado del ejercicio, así como el destino de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del 2012.
5. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.

Procede esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, Presidido por el Sr. **BARONNA Anton Fernando Alfredo**, y Actúa de Secretario el Gerente General, **Salem Anton Xavier José**, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital sucrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abre las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su Informe económico, así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012, los cuales arrojan una pérdida de US\$ 2.269.75. Propone que dichas pérdidas sean absorbidas en ejercicios futuros. Inmediatamente, pone a consideración de los señores el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. Luego de deliberar al respecto, la Junta General de Accionistas de **CAPITALNEGOCIOS S.A.** resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobado el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CAPITALNEGOCIOS S.A."
CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2013**

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

TERCERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

CUARTO: Aprobar la propuesta del Gerente General de absorber las pérdidas en ejercicios futuros.

QUINTO: Designar a Juan Alberto Avarado como comisario de la compañía para el año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstituye la sesión, al acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que da por vista la sesión, siendo las doce horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes, F. Xavier Salem Antón - f. Fernando Barcelona Antón.- f. Rafael Pastor López.- f. Xavier Salem. Certifico que la presente copia es fiel a la original que reposa en el libro de Actas de CAPITALNEGOCIOS S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

LO CERTIFICO.-



INQ. XAVIER SALEM ANTON

SECRETARIO DE LA JUNTA